

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA SOCIEDAD ANONIMA RUVARO S.A.**

En la ciudad de Machala, Parroquia El Cambio, a los treinta y un días del mes de enero del año 2012, a las nueve horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en la Ciudadela La Merced, Callejón Cuarta, se reúnen los señores : Moreno Jumbo Martha Viviana, accionista y propietario de doscientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa Doscientos 00/100; y RAMON CARRION OLGHER DAGNY, accionista y propietario de seiscientas acciones ordinaria, nominativas y pagadas de estas el 100.00%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa Seiscientos 00/100, todo lo cual representa OCHOCIENTOS 00/100, se instala en Junta General de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente MORENO JUMBO MARTHA VIVIANA, y, RAMON CARRION OLGHER DAGNY quien actúa como Secretario, para tratar el siguiente orden del día:

**PRIMERO.-** Constatación del Quórum.-

**SEGUNDO.-** Conocer y aceptar el informe económico correspondiente al año 2011.

**TERCERO.-** Lectura y Aprobación del Acta de la Junta de Accionistas.

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente informó que se encontraban representadas en esta Junta General de Socios, con un total de 800 Acciones que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

Segundo.- Informe Económico 2011.- El señor Gerente dio lectura al siguiente informe:

Señores Accionistas:

Rendimos a ustedes el informe que nos compete, sobre el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de **2011**. Los Estados Financieros y los anexos que ordena la ley y que estamos entregando a ustedes, se examinarán a continuación del presente:

a) Estados Financieros.

Se informa a los Accionistas desde el punto de vista financiero y crediticio, el Estado Financiero de fin de año me permite apreciar resultados no satisfactorios en lo que concierne a la estabilidad financiera y a la liquidez de la empresa.

b) Gestión del ejercicio correspondiente al año **2011**.

Durante el año a que se refiere este informe, las ventas registraron un monto de US\$ 0 (00/100 Dólares de los Estados Unidos de América)

c) Distribución de utilidades.

Con respecto a la distribución de utilidades no se hace recomendación alguna por cuanto la compañía se encuentra inactiva.

Tercero.- Lectura y aprobación del acta de la Junta.- El Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta levantó la sesión siendo las doce horas cinco minutos.



MARTHA MORENO JUMBO  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



OLGIER RAMON CARRION  
SECRETARIO